



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

31 JUL. 2018

**VISTO:**

La nota CUDAP N° 5256/18 presentada por el director del PI 1269 "Construcción de un Catálogo Crítico sobre documentos éditos e inéditos españoles sobre la colonización española en Patagonia 1779-1810" dirigido por el Lic. Bruno Sancci, en la que solicita una prórroga para la ejecución del proyecto; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud, de acuerdo a la nota presentada por el Director, es por 12 (doce) meses hasta el 30 de mayo de 2019.

Que se menciona en la nota que la prórroga se debe a dificultades en el acceso a los archivos de las fuentes fundamentales para el trabajo en el PI.

Que corresponde hacer lugar al pedido en tanto es importante para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la presentación de los Informes Finales de las investigaciones que ha avalado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 02 y 03 de julio p.pdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art. 1º) Avalar la solicitud de prórroga para la ejecución del PI 1269 "Construcción de un Catálogo Crítico sobre documentos éditos e inéditos españoles sobre la colonización española en Patagonia 1779-1810" dirigido por el Lic. Bruno Sancci hasta el 30 de mayo de 2019.


Art. 2º) Recomendar a la Unidad Ejecutora que atienda al manejo de los tiempos que implicará la presentación en tiempo y forma del informe final.


Art. 3º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCS-SJB: 451-18**

bnb  
cbc

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB